



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR JUAN RAPHAEL GRANJA PAYÁN, QUIEN DICE ACTUAR EN NOMBRE DE MERCEDES DÍAZ DEL CASTILLO BALANTA, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, LOS JUZGADOS SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO, SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Y VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL, PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, TREINTA Y CUATRO Y TREINTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL, TODOS DE CALI, Y EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE GUAPI -CAUCA. CON EL RAD. NO. 11001020300020220136500 STC5760-2022**, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS LA SION TECHNOLOGY S.A.S, BANCO DAVIVIENDA S.A., PROMOCIONES Y COBRANZAS BETA S.A., MERCEDES DÍAZ DEL CASTILLO BALANTA, AL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE FUNDADAS, EL JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, TODOS DE CALI. PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, DENTRO DE LOS EXPEDIENTES CONTENTIVOS DEL PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE RADICADO 2012-00639, LA ACCIÓN DE TUTELA DE RADICADO 2021-00149 Y EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE RADICADO 2010-00032.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

